



IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS

GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018

ECO27/04/2017

T/002/24/04/17

C. ROSARIO CERVANTES LOPEZ
LOCALIDAD DE BUENA VISTA,
MPIO. DE IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO.
P R E S E N T E:

Por medio del presente le hago llegar un cordial saludo, y a la vez notificarle que se autoriza al C. ROSARIO CERVANTES LOPEZ la **PODA** de 4 árboles ubicados en la LOCALIDAD DE BUENA VISTA, CALLE 16 DE SEPTIEMBRE, cruce con CAMINO REAL, perteneciente al Municipio De Ixtlahuacán De Los Membrillos, Jalisco. Con el objetivo de evitar futuras complicaciones y daños a las personas quienes habitan en la zona, esto por su altura y tamaño, se fundamenta este permiso en los artículos 166 y 173 del reglamento Municipal de Ecología y Protección Ambiental.

Sin más por el momento me despido de usted, como su atento y seguro servidor, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco., A 24 de Abril de 2017.

“2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSISTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO Y DEL NATALICIO DE JUAN RULFO”

A T E N T A M E N T E:

P.A.
BIOL. SETH DÍAZ ESQUIVEL
JEFE DE ECOLOGIA



MMPJ
C.C.P.: Archivo